Funcionamiento de las administraciones

Presentan un protocolo

Estimado asociado:

En la fecha ha salido publicado en el Boletín Oficial, la Resolución 2020-222-GCABA-MDEPGC, a través de la cual se presenta un protocolo y autoriza el funcionamiento de las administraciones de consorcios.

Dado que notamos algunas inconsistencias para el normal desarrollo de las mismas, presentaremos las consultas correspondientes, las cuales informaremos a la brevedad.

VER Resolución

VER Protocolo